ACTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2017

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos) del día 30 **(treinta) de agosto de 2017 (dos mil diecisiete)** se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Nueva Italia Sin Número, Colonia Lomas de Cortés, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; la **Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez,** Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el **Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, según oficio número SG/0036BIS/2014 de fecha 11 (once) de febrero de 2014; el **Licenciado en Administración Napo Amaro Ibarra**, Director General de Evaluación de Proyectos en representación del **Contador Público Jorge Michel Luna**, Secretario de Hacienda; el **Doctor Juan Manuel Calvo Rios**, Subsecretario de Salud, en representación de la **Doctora Ángela Patricia Mora González**, Secretaria de Salud; el **Ingeniero Sergio del Águila Piña**, Director General de Obra Educativa en representación de la **Arquitecta Patricia Izquierdo Medina**, Secretaria de Obras Públicas; el **Licenciado Jorge Salazar Acosta**, Titular de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en representación del **Licenciado Fernando Solís Godínez**, Secretario de Administración; la **Contadora Pública Alejandra Molina Vera**, Directora General de Programas y Contraloría Social, en representación de la **Licenciada Adriana Flores Garza**, Secretaria de la Contraloría; la **Licenciada en Derecho Karina Aguilar Silva** en representación del Consejero Jurídico, **Maestro en Derecho José Anuar González Cianci Pérez**; el **Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar**, Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM y el **Profesor Celerino Fernando Pacheco Godínez**, Director General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/246/2017 de fecha 17 (diecisiete) de agosto de 2017 (dos mil diecisiete), firmado por la Ciudadana Secretaria de Educación, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5° y 8° del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos. ----------

---

La **Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez,** Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el **Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de 2017 (dos mil diecisiete) de la H. Junta de Gobierno del denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, dando la bienvenida a los asistentes y procediendo a realizar el pase de lista correspondiente, asimismo, verifica y certifica que los integrantes de este Colegiado fueron convocados en tiempo y forma a la presente sesión, haciendo constar que se encuentran presentes todos sus integrantes o representantes de los mismos.----------

---

PUNTO NÚMERO UNO.- Bienvenida. La **Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez,** Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el **Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu,** Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, da la bienvenida a la cuarta sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.----------

---

PUNTO NÚMERO DOS.- Lista de asistencia de participantes. La Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el **Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, hace circular la lista de asistencia a la cuarta sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.-----

---

PUNTO NÚMERO TRES.- Registro de Asistencia de participantes y declaración del Presidente de la H. Junta de Gobierno de existencia de Quórum Legal para sesionar. La **Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez,** Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el **Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu,** Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, confirma la presencia de los integrantes de la H. Junta de Gobierno y se procede a su registro correspondiente, por lo que se declara que existe quórum necesario para llevar al cabo la presente sesión. Visto lo anterior se da lectura al Orden del Día propuesto y se continua con el desahogo de la sesión.----------

---

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Lectura, Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día.- Se dictó el siguiente Acuerdo: JG-04SO/01/2017.- La Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, en uso de la palabra somete a consideración de los asistentes los asuntos del Orden del Día propuestos para la presente, quienes acuerdan por unanimidad la siguiente estructura:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia de participantes.
3. Declaración de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno de existencia de Quórum Legal para sesionar.
4. Lectura, Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día.
5. Lectura y en su caso Aprobación de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 28 de junio de 2017.
6. Informe para su superior conocimiento: Estados Financieros de los meses de abril, mayo y junio de 2017.

7. Para su superior conocimiento: Informe de entrega de Cuenta Pública segundo trimestre 2017.
8. Para su superior conocimiento: Informe de actividades del ciclo escolar 2017-2018 de la Dirección General del IEBEM.
9. Asuntos Generales.
10. Reporte de cumplimiento o avances de los acuerdos previos adoptados por el Órgano Colegiado.
11. Clausura de la Sesión.

La **Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez,** Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el **Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu,** Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, da inicio a la lectura y desarrollo de cada uno los asuntos del Orden del Día de la **Cuarta Sesión Ordinaria de 2017 (dos mil diecisiete)** de la H. Junta de Gobierno del IEBEM. Asimismo, se propone a los integrantes de la H. Junta de Gobierno, se dispense la omisión de las inserciones en acta, de sus intervenciones en la deliberación de cada asunto, con las excepciones que la normatividad prevé.----------

PUNTO NÚMERO CINCO.- Lectura y en su caso Aprobación de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 28 de junio de 2017.- Se dispensa la lectura del acta en comento ya que conocieron anticipadamente del contenido de la misma, siendo aprobada por los integrantes de la H. Junta de Gobierno, y no habiendo modificaciones al acta presentada, los presentes que en ella intervinieron proceden a firmarla. ----------

PUNTO NÚMERO SEIS.- Informe para su superior conocimiento: Estados Financieros de los meses de abril, mayo y junio de 2017.----------

Con fundamento en el artículo 66 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se hace de conocimiento de este Órgano de Gobierno los Estados Financieros de este descentralizado.----------

Se integra en la carpeta aspectos relevantes de los meses informados.----------

Nota: Se entrega digitalizado en versión electrónica en el Disco Compacto (CD) anexo a la carpeta.----------

PUNTO NÚMERO SIETE.- Informe para su superior conocimiento: Informe de Cuenta Pública segundo trimestre 2017.

Con fundamento en el artículo 66 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, se hace de conocimiento de este Órgano de Gobierno la entrega de la cuenta pública segundo trimestre 2017 del descentralizado.---------

MORELOS
Instituto de la
Educación Básica del
Estado de Morelos

Cuernavaca, Morelos, a 11 de julio 2017

Asunto: Cuenta Pública 2do Trim 2017

C.P. FERNANDO PAZ GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE CONTABILIDAD
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS
PRESENTE

ATENTAMENTE

PROFR. CELERINO FERNANDO PACHECO GOCHICA
DIRECTOR GENERAL DEL IEBEM

PUNTO NÚMERO OCHO.- Para su superior conocimiento Informe de actividades del ciclo escolar 2017-2018 de la Dirección General del IEBEM. ----------

Con fundamento en el artículo 66 fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos. Se informa a esta Honorable Junta de Gobierno las actividades relevantes del ciclo escolar 2017-2018 de la Dirección General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.

RENDICIÓN DE CUENTAS
CICLO ESCOLAR
2016-2017

Es tiempo de transformar, es tiempo de cambiar, es tiempo de trabajar a favor de una Educación con calidad, para esta gran tarea, hemos convocado a los padres de familia, maestros, autoridades, integrando un gran equipo que diariamente trabaja en la transformación de la Educación.

Al iniciarse el ciclo escolar 2016-2017, la Educación Básica y Normal, cuenta con 3 mil 304 escuelas, su plantilla de personal es de 33 mil 846 trabajadores y el número de alumnos atendidos es de 393 mil 680 niños y jóvenes.

La Reprobación en Educación Primaria llegó al 0.37% el pasado fin de cursos 2015-2016, con porcentajes inferiores al 0.40% en los últimos cuatro ciclos escolares.

La Eficiencia Terminal en Educación Primaria fue del 96.38%.

La Reprobación en Educación Secundaria para el fin de cursos 2015-2016 fue de 9.62%, la tendencia de este indicador es errática, sin embargo, respecto del ciclo escolar 2010-2011, ha disminuido en un 10.4%. Y la Eficiencia Terminal en Educación Secundaria es del 88.43%.

El monto de los recursos económicos programados por la Federación y el Estado, para el sostenimiento de la Educación Básica y Normal en 2016-17, ascendió a siete mil 404 millones 493 mil 997 pesos.

Se tiene una muestra de 251 escuelas participantes en el pilotaje del Sistema de Alerta Temprana (SisAT), en las cuales se lleva cabo la aplicación de herramientas de toma de lectura, producción de textos escritos y cálculo mental.

Se atendió la infraestructura de 266 planteles educativos, con una inversión total de 303 millones 967 mil 842 pesos.

Para el ciclo escolar 2012-2013, el Programa Escuelas de Tiempo Completo, contaba con 284 planteles y 58 mil 11 alumnos, actualmente cuenta con 595 escuelas y 90 mil 662 alumnos.

Se otorgaron recursos presupuestales para el rubro de "Fortalecimiento de la Autonomía de la Gestión Escolar", con un monto total de 40 millones 693 mil 126 pesos, asignando a cada uno de los planteles la cantidad de 68 mil 391 pesos.

Contribuimos a la disminución del rezago en las condiciones físicas de las escuelas públicas de educación básica y al fortalecimiento de la autonomía de gestión escolar para mejorar la prestación del servicio educativo con calidad y equidad, en 340 planteles que cuentan con 85 mil 848 alumnos, además de beneficiar a 118 supervisiones escolares, el total de los recursos asignados para 2016-2017 asciende a 31 millones 994 mil 264 pesos.

Brindamos acompañamiento didáctico a 459 docentes especializados en inglés (322 del Programa Estatal de Inglés y 137 del Programa Nacional de Inglés), de 586 escuelas públicas, de la cuales 43 son Jardines de Niños y 543 son primarias, beneficiando a 112 mil 270 alumnos.

Certificaron su nivel de dominio del idioma inglés en las habilidades de comprensión auditiva y comprensión de lectura con base en el estándar internacional Marco Común Europeo de Referencia (MCER), 529 alumnos de Primaria.

Fomentamos una sana convivencia escolar generando ambientes propicios para el logro de los aprendizajes y del clima escolar. Diálogos Escolares, ha sido una de las iniciativas aplicadas con impacto en más de 25 mil alumnos, capacitamos a los profesores en el manejo de conflictos en el aula y en la promoción de una sana convivencia que facilite el aprendizaje del alumno.

Distribuimos dos millones 820 mil 49, Libros de Texto Gratuitos para las alumnas y alumnos que en el ciclo escolar 2016-2017, cursan su Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Telesecundaria.

Llevamos a cabo los procesos de evaluación para ingreso a docentes de educación básica con dos mil 707 sustentantes para el ciclo escolar 2016-2017, distribuidos en 13 centros de aplicación y para el examen complementario. Resultaron idóneos mil 414 aspirantes.

Llevamos a cabo el concurso de Promoción a funciones de dirección, supervisión y asesor técnico pedagógico de los cuales para el ciclo escolar 2016-2017 se evaluaron 937 docentes y resultaron idóneos 501.

Con motivo del Día del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, otorgamos estímulos y reconocimientos por un total de 13 millones 441 mil 882 pesos, a 601 trabajadores que cumplieron 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio.

Con motivo del Día del Maestro entregamos diploma, estímulo económico y medalla a mil 481 maestros que cumplieron 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 años de servicio docente, el monto total de los recursos económicos aplicados asciende a 43 millones 831 mil 107 pesos.

Mejoramos las condiciones de acceso y permanencia de 30 mil 666 alumnos de tercer grado de Secundaria mediante el Programa Beca Salario, es una estrategia que fortalece el tejido social y apoya económicamente a los alumnos en su formación académica.

Impulsamos la participación comprometida de padres de familia y sociedad en general, a través de la instalación, capacitación y seguimiento de dos mil 920 Consejos Escolares de Participación Social (CEPS), e instalamos 29 Consejos Municipales.

Programa Coros y Orquestas. Aborda la expresión y la apreciación musical como medio para el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad y el gusto estético. Se realizaron diversos encuentros con la participación de 25 Escuelas, 6 mil 666 Alumnos, 265 Docentes, con un impacto de 12 mil 346 personas beneficiadas.

Realizamos del 2 de febrero al 28 de marzo de 2017 y por quinto año consecutivo, las Preinscripciones 2017 por Internet para ingresar a 1º, 2º y 3er grado de Preescolar, 1er grado de Primaria y 1er grado de Secundaria. Se Preinscribió un total de 64 mil 47 alumnos.

Registramos y controlamos el desempeño académico de 375 mil 822 alumnos que cursan su Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, para esto, creamos el Módulo Integral de Control Escolar para Educación Básica (MICEEB), ahora, el director del plantel y sus docentes, inscriben a sus alumnos por Internet, registran sus calificaciones y conocen en todo momento su desempeño escolar, condición que permitió realizar acciones preventivas para que los alumnos no deserten ni reprueben.

ACTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2017

Por primera vez emitimos Certificado Electrónico. Este fin de ciclo escolar se certificaron 66 mil 855 alumnos de sexto de primaria y tercer año de secundaria.----------

PUNTO NÚMERO NUEVE.-Asuntos Generales.- La **Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez,** Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el **Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu,** Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, pregunta a los integrantes de la Honorable Junta de Gobierno si existen asuntos generales a tratar. En el uso de la palabra el representante de la Secretaría de Hacienda solicita se integre en la siguiente sesión ordinaria el desglose de cuentas por pagar, así como la integración del pasivo contingente por laudos laborales; en el uso de la palabra los representantes de las Secretaría de Administración y Hacienda solicitan se revisen los acuerdos de la junta de gobierno pendiente para en su caso el cierre respectivo.

PUNTO NÚMERO DIEZ.- Informe para su superior conocimiento: Seguimiento de acuerdos----------

En términos de lo dispuesto en el artículo segundo fracción VI del "Acuerdo que establece los lineamientos para la convocatoria y desarrollo de las sesiones ordinarias o extraordinarias de los órganos colegiados de la administración central y de los organismos auxiliares que integran el sector paraestatal del estado de Morelos", así como en el artículo 20 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, se informa que del período comprendido de la Segunda Sesión Extraordinaria del 5 de octubre de 2012 a la Tercera Sesión Ordinaria del 28 de junio de 2017, se realizaron cuarenta y cinco (45) sesiones, diez (10) extraordinarias y, treinta y cinco (35) ordinarias, emitiéndose ciento ochenta y nueve (189) acuerdos, los cuales se encuentran debidamente registrados en sus respectivas actas.

Asimismo, se informa que los acuerdos que por su condición o cumplimiento han sido concluidos son ciento ochenta y tres (183) y los que se encuentran en vía de cumplimiento seis (6); los que se informa en esta sesión de su conclusión son los siguientes:

ACUERDO	ASUNTO
JG-03SO/01/2017	Orden del día. Archivo.

Nota: Para la totalidad y detalle de los acuerdos, ver cuadro anexo en el CD.----------

PUNTO NÚMERO TRECE.- Clausura de la Sesión.- No habiendo más asuntos que tratar, en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Nueva Italia Sin Número, Colonia Lomas de Cortés, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, se dan por terminados los trabajos de la presente Sesión Ordinaria, se notifica a los presentes que la siguiente sesión ordinaria (quinta) se celebrará el próximo miércoles 6 de diciembre del presente a las 12:00 horas en el mismo lugar, y se clausura siendo las 13:10 (Trece horas con diez minutos) del día 30 (treinta) de agosto de 2017 (dos mil diecisiete), previa lectura y una vez que ha sido aprobado su contenido, se levanta la presente acta para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, firmando los integrantes de la Junta de Gobierno y de los demás asistentes que en ella intervinieron.---------

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. BEATRIZ RAMIREZ VELAZQUEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM

ING. SERGIO DEL ÁGUILA PIÑA
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS